



PROSPEREMOS JUNTOS

Gobierno del Estado 2015-2021

**SERVICIOS
DE SALUD**

LICITACIÓN PÚBLICA No. SSSLP-LP-N051-2021

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE
"INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO"
SUSTITUCIÓN DE TOMÓGRAFO**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2021, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN PROLONGACIÓN CALZADA DE GUADALUPE NO. 5850, LOMAS DE LA VIRGEN, EN ESTA CIUDAD, LAS PERSONAS MORALES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. **SSSLP-LP-N051-2021**.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES QUE LOS SERVICIOS DE SALUD NO CUENTAN CON EL EQUIPO Y LA TECNOLOGÍA PARA SOLVENTAR LAS DISPOSICIONES MANIFESTADAS EN EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRORROGAS DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, POR LO CUAL SE PROCEDE A LA GRABACIÓN DE AUDIO Y VIDEO CON LOS MEDIOS QUE SE TIENE AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO.

PRESIDE EL ACTO EL C. LIC. ADOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, FUNCIONARIO PÚBLICO FACULTADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS; POR EL ÁREA TÉCNICA SE ENCUENTRA EL I.B. JUAN ANTONIO ALEGRÍA MANCILLA, BIOMÉDICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ. ASÍ MISMO ESTA PRESENTE POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EL C. C.P. C.P. MAURICIO JULIÁN CAMACHO HERNÁNDEZ, POR EL ÁREA ASESORA EL C. LIC. NÉSTOR ROBLEDO GALICIA, ASESOR JURÍDICO; Y POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL C. LIC. ISMAEL GUERRERO MARTÍNEZ, AUDITOR INTERNO; SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PARTICIPANTES INSCRITOS:

1. **SERVICIOS DE TECNOLOGÍA EN BIOMEDICINA DEL POTOSÍ S.A. DE C.V.**
2. **COMERCIALIZADORA MOBA PROFESIONAL DE OCCIDENTE S. DE R. L. DE C.V.**

EN ESTE MOMENTO SE SOLICITA A LOS ASISTENTES LA PRESENTACIÓN EL RECIBO DE COMPRA DE BASES, CON EL OBJETO DE ACREDITAR EL INTERES JURIDICO PARA PARTICIPAR EN ESTE EVENTO.

ENSEGUIDA SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN ANTES CITADA, EN EL ORDEN SIGUIENTE:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

1. LA CONVOCANTE ACLARA QUE AQUELLOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LA ENTREGA DE INSUMOS DERIVADOS DE OTROS PROCESOS, SEAN DE LICITACIÓN, INVITACIÓN Y/O COMPRA DIRECTA, **NO SERA RECIBIDA SU PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, POR LO QUE SE LES RECOMIENDA REGULARIZAR EN FORMA INMEDIATA SU SITUACIÓN A EFECTO QUE PUEDAN PARTICIPAR LIBREMENTE EN ESTE PROCESO.
2. DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 7 Y 8 DE LA SECCIÓN III DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN (LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA), NO SE AUTORIZARÁN LOS BIENES ADJUDICADOS SI NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO CON LO ESPECIFICADO EN LOS PUNTOS 1 Y 2 DE LA MISMA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, RELATIVO A LA FIRMA DE CONTRATO Y ENTREGA DE FIANZA.
3. REFERENTE AL PUNTO 2 DE LA SECCIÓN III DE LAS CONVOCATORIA DE LICITACIÓN LOS LICITANTES QUE RESULTEN CON ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁN DE PRESENTAR APARTE DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE PUNTO, COPIA DE LA FIANZA DE GARANTÍA DEL 30% CON IVA INCLUIDO DEL TOTAL DE SERVICIOS ADJUDICADOS, DEBIDAMENTE SELLADA POR EL ÁREA JURÍDICA.
4. LA CONVOCANTE ACLARA QUE TODA FACTURA DEBE CONTENER DENTRO DEL CUERPO DE LA MISMA, EL MÉTODO DE PAGO: CONCEPTO 03 TRANSFERENCIA DE FONDOS Y DEBERÁ ANEXAR LOS SIGUIENTES DATOS:
 - RAZÓN SOCIAL
 - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)
 - NOMBRE DEL BANCO
 - SUCURSAL Y/Ó PLAZA
 - CLABE INTERBANCARIA
 - CUENTA BANCARIA
 - NOMBRE DE UN CONTACTO
 - CORREO ELECTRÓNICO DE UN CONTACTO
5. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ADEMÁS DE PRESENTAR LO SOLICITADO EN LA SECCIÓN III, PUNTO 4 FACTURACIÓN, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR EN 5 TANTOS LA HOJA DE VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL QUE EMITE EL SAT EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/>.
6. LA CONVOCANTE ACLARA QUE DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS PRIMERO, SEXTO Y SEGUNDO TRANSITORIO, DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. PUBLICADO EL LUNES 27 DE MAYO DE 2019 EN EL PLAN DE SAN LUIS PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. SE DEBERÁ PRESENTAR LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO EL CUAL ENTRO EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE JULIO DEL 2021, DEJANDO SIN EFECTO CUALQUIER OTRO PADRÓN O DOCUMENTO.
7. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ANEXA POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA LAS PRECISIONES TÉCNICAS SIGUIENTES:

PRECISIONES TÉCNICAS SSSLP-LP-N051-2021

1. LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EVIDENCIA (CONTRATOS) DE HABER LLEVADO A CABO TRABAJOS SIMILARES (MANTENIMIENTO Y/O INSTALACIÓN DE TOMÓGRAFOS MULTICORTE), CUYA CELEBRACIÓN SE HAYA REALIZADO DENTRO DEL PERIODO DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.
2. EL PERSONAL TÉCNICO DESIGNADO POR LOS LICITANTES DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE SUS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN, AQUELLAS QUE LOS ACREDITEN COMO PERSONAL CALIFICADO PARA DESEMPEÑAR LOS TRABAJOS SOLICITADOS (LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TOMÓGRAFOS MULTICORTE, ETC.). EN EL CASO CONCRETO DEL PERSONAL DESIGNADO PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LOS NIVELES DE RADIACIÓN, CONTROLES DE CALIDAD Y MEMORIA ANALÍTICA, DEBERÁ PRESENTAR EL "PERMISO SANITARIO DE ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA PARA ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X" DONDE SE AUTORICE A PRESTAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS (ELABORACIÓN DE MEMORIAS ANALÍTICAS, CONTROL DE CALIDAD Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN)
3. PARA EL ANEXO 7 "RESPALDO DEL FABRICANTE", LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL RESPALDO REFERENTE A LAS REFACCIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE AVALE LA EXISTENCIA Y DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE LAS MISMAS.
4. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA RELACIÓN DE CONTAR CON AL MENOS CON LA SIGUIENTE HERRAMIENTA, EN CONJUNTO CON SUS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN:
 - MEDIDOR DE DOSIS DE RADIACIÓN TIPO CÁMARA DE IONIZACIÓN CON INTEGRADOR.
 - MULTÍMETRO.
 - OSCILOSCOPIO.
 - HERRAMIENTA MECÁNICA PARA LA INSTALACIÓN.
5. PARA EL APARTADO JJ "FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS NECESARIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO INCLUYENDO LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN." SE CONSIDERAN VÁLIDOS, ADEMÁS DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - MANUAL DE SERVICIO E INSTALACIÓN DE TOMÓGRAFO PHILIPS INGENUITY CT 728326.

EN ESTE MOMENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 3.1 QUINTO PÁRRAFO DE LA SECCIÓN I DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DARÁ RESPUESTA A TODAS Y A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS QUE SE HAYAN RECIBIDO PREVIAMENTE.

PREGUNTAS DEL LICITANTE: SERVICIOS BIOMÉDICOS DEL POTOSÍ S.A. DE C.V.

1.- REFERENTE A LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SE SOLICITAN EN LOS DIFERENTES PUNTOS DEL ANEXO 9 (PROPUESTA TÉCNICA), "SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA CERTIFICADA O COPIA NOTARIADA DE LOS DOCUMENTOS COMO PASAPORTE, CEDULA O TÍTULO PROFESIONAL, COMO EQUIVALENTE DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES. ¿SE ACEPTA?"
R: SE ACEPTA EXCEPTUANDO LA ELECTRÓNICA (CEDULA PROFESIONAL).

2.- EN EL MODELO DE ANEXOS, RESPECTO AL RENGLÓN NO. 6 DE LA TABLA INCLUIDA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SSSLP-LP-N051-2021 DONDE CORRESPONDE AL CONCEPTO DE DESCARGA, TRANSPORTE DENTRO DEL HOSPITAL Y DESEMBALAJE DE EQUIPO TAC, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PUEDA PROPORCIONAR ESTE LISTADO (CHECK LIST) COMO PARTE DE LAS ACLARACIONES, CON EL FIN DE VERIFICAR LA POSIBLE NECESIDAD DE CONSIDERAR EN NUESTRA PROPUESTA ALGUNA PIEZA NECESARIA PARA

LA CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, QUE NO ESTUVERA PRESENTE EN DICHO LISTADO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?

R: EL DEPARTAMENTO DE ACTIVO FIJO PROPORCIONARÁ DICHO DOCUMENTO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO, SE PODRÁ REALIZAR UNA VISITA DE INSPECCIÓN A LAS CAJAS, SIN PROCEDER A ABRIRLAS (MISMAS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN SELLADAS DE FÁBRICA) EN EL ALMACÉN DE ACTIVO FIJO EL DÍA VIERNES 30 DE JULIO EN UN HORARIO DE 10:00 A 13:00 HRS. LA CITA DEBERÁ PROGRAMARSE CON 24 HRS DE ANTICIPACIÓN.

3.- RESPECTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUDIERAN PROPORCIONAR COMO PARTE DE ESTAS ACLARACIONES UNA COPIA DEL PACKING LIST DE CADA UNA DE LAS CAJAS QUE DICEN CONTENER LA TOTALIDAD DE LAS PIEZAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?

R: SE CONTESTA EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

4.- EN EL MODELO DE ANEXOS, CON RESPECTO AL RENGLÓN NO. 7, DONDE SOLICITAN TODAS LAS REFACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE CONSIDERE QUE TODAS LAS REFACCIONES QUE SE PROPORCIONEN DEBEN SER TOMADAS A CAMBIO, ES DECIR, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBE, POR POLITICAS DE LOS FABRICANTES, DEVOLVER LAS PIEZAS REQUERIDAS EN SUSTITUCIÓN POR LAS NUEVAS, POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PROCUREN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR ESTO A CABO CORRECTAMENTE Y PODER CONSIDERARLO EN NUESTRA PROPUESTA, ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?

R: SE ACEPTA.

5.- EN EL ANEXO 1 , TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 4.3 CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO, INCISO D), DONDE SOLICITAN COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN CON LA QUE SE INGRESARA A LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, ESTE PUNTO SE REFIERE A UN GAFETE O CREDENCIAL DE LA EMPRESA, Ó SOLO DEBE SER UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL?

R: EL PERSONAL DEBERÁ PORTAR GAFETE O CREDENCIAL DE LA EMPRESA EN TODO MOMENTO, SIN EMBARGO, CON LA FINALIDAD DE CORROBORAR QUE SE TRATA DEL PERSONAL DESIGNADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBERÁ INCLUIR COPIA SIMPLE DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

6.- EN EL ANEXO NO 5, PERIODO DE GARANTÍA, DONDE SE ESTABLECE QUE LA GARANTÍA SE SERA DE 18 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, ENTENDEMOS QUE ESTA GARANTÍA APLICARA EXCLUSIVAMENTE SOBRE LOS CONCEPTOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y QUE CORRESPONDE AL TRABAJO DE INSTALACIÓN Y PUESTA DE OPERACIÓN DE EL EQUIPO DE TOMOGRAFÍA, ¿ES CORRECTO?

R: ES CORRECTO.

7.- EN EL ANEXO NO 5, PERIODO DE GARANTÍA, DONDE SE ESTABLECE QUE LA GARANTÍA SERA DE 18 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE QUE CUALQUIER SITUACIÓN O FALLA QUE SE PRESENTARA DEBIDO AL PROCESO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN, SERIA DETECTABLE PRÁCTICAMENTE DE MANERA INMEDIATA, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE UN PERIODO DE GARANTÍA DE 3 A 4 MESES, SOBRE LOS CONCEPTOS DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN, ES SUFICIENTE PARA DETECTAR Y CORREGIR CUALQUIER FALLA EN DICHS TRABAJOS . ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTIPULADO EN LAS BASES.

8.- DE ACUERDO AL RENGLÓN NO 2 EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DEL ÁREA: ¿TODAS LAS ADECUACIONES, PREPARACIONES, Y ACABADOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA

SERÁN LLEVADOS A CABO POR LA CONVOCANTE, ¿SOLICITAMOS ATENTAMENTE DE LA MANERA MAS ATENTA SU ACLARACIÓN?

R: ES CORRECTO.

9.- RESPECTO AL PUNTO NUMERO 5 DE LAS BASES INCISO I) DONDE SOLICITAN RESPALDO DEL FABRICANTE DE ACUERDO AL FORMATO DEL ANEXO NO 7, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR DICHO REQUISITO TODA VEZ QUE NO SE TRATA DE UN PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, SI NO DE UN SERVICIO. ES IMPORTANTE AGREGAR QUE EL FABRICANTE ÚNICAMENTE EXPEDIRÍA UN RESPALDO A LA EMPRESA CON LA QUE MANTENGA UN CONTRATO VIGENTE DE DISTRIBUCIÓN O DE RELACIÓN COMERCIAL, POR LO QUE NO SERIA POSIBLE PARA TERCEROS CALIFICADOS OBTENER DICHO RESPALDO. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

R: SE CONTESTA CON LAS PRECISIONES TÉCNICAS.

10.- RESPECTO AL ANEXO 9 LISTADO DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, PEDIMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE REVISAR SU CONTENIDO Y NUMERACIÓN YA QUE ENCONTRAMOS ALGUNAS DISCREPANCIAS EN LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS Y SU CORRESPONDIENTE CONSECUTIVO EN EL LISTADO (INCISOS CORRESPONDIENTES EN LAS BASES). ¿SE TOMA EN CUENTA NUESTRA PROPUESTA?

R: SE ENVIARA POR CORREO ELECTRÓNICO BASES Y ANEXOS.

11.-RESPECTO AL ANEXO 14 SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA VERIFICAR Y CORREGIR LA REDACCIÓN DE ESTE ANEXO DE ACUERDO CON EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN O INCLUSIVE, CONFIRMAR SI EL MISMO APLICA PARA LAS CONDICIONES DE ESTA LICITACIÓN ¿SE TOMA EN CUENTA NUESTRA PROPUESTA?

R: SE ACEPTA, DEBERÁ MODIFICAR SU CONTENIDO CON BASE EN EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

12.- ¿ENTENDEMOS QUE EL ANEXO NO 15 NO APLICA PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ¿ES CORRECTO?

R: SE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA CONOCIMIENTO DEL LICITANTE

LOS PARTICIPANTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ACLARADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LAS ACLARACIONES QUE CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN; SE CITA EL DÍA 03 DE AGOSTO DEL 2021 A LAS 10:00 HORAS PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA TECNICA.

LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO ÚNICO PROPÓSITO CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE DICHO ACTO O EVENTO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN A CONTINUACIÓN. DÁNDOSE POR TERMINADO EL ACTO A LAS 10:50 HORAS DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2021.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

**C. LIC. ADOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

POR EL ÁREA TÉCNICA



**C. I.B. JUAN ANTONIO ALEGRÍA MANCILLA
BIOMÉDICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ**

POR EL ÁREA CONTABLE



**C. C.P. MAURICIO JULIÁN CAMACHO HERNÁNDEZ
POR EL DEPTO. DE CONTABILIDAD**

POR EL AREA ASESORA



**C. LIC. NÉSTOR ROBLEDO GALICIA
ASESOR JURÍDICO**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**C. LIC. ISMAEL GUERRERO MARTÍNEZ
AUDITOR INTERNO**

PARTICIPANTES

**SERVICIOS DE TECNOLOGÍA EN BIOMEDICINA
DEL POTOSÍ S.A. DE C.V.**



C. PABLO CESAR RODRÍGUEZ LÓPEZ

**COMERCIALIZADORA MOBA PROFESIONAL
DE OCCIDENTE S. DE R. L. DE C.V.**



C. IRMA ESTHER AGUILAR MORA